

Información Relevante

Con una demanda superior a los \$436.000 millones, Odinsa cierra con éxito su emisión de bonos ordinarios por \$280.000 millones

- La activa participación, tanto de inversionistas institucionales como de personas naturales, evidencia el respaldo a la compañía y a su visión estratégica de largo plazo, así como el interés en el sector de infraestructura en Colombia.
- El respaldo de Grupo Argos, como accionista controlante de Odinsa, imprimió en la transacción un sello de confianza ante los inversionistas.

Odinsa S.A. informa que hoy, 2 de octubre de 2020, realizó una colocación en el mercado público de valores, de sus bonos ordinarios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0730 del 18 de agosto de 2020, por un monto de doscientos ochenta mil millones de pesos (COP\$ 280.000.000.000), por medio del mecanismo de Subasta Holandesa y obtuvo una positiva respuesta del mercado con la demanda total de sus bonos.

La compañía recibió ofertas por un monto de cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos cinco millones de pesos (\$436.805.000.000), lo que representa 1.56 veces el monto ofrecido y ratifica la confianza de los inversionistas en su estrategia, enfocada en aportar a la conectividad y competitividad regional, por medio de la efectiva gestión de sus proyectos viales y aeroportuarios y su decidida apuesta por la materialización de iniciativas privadas, con las que busca contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo en el país y la región.

“Esta positiva respuesta del mercado en nuestra emisión, ratifica la confianza y el respaldo en nuestra gestión y el interés en el sector infraestructura y, nos reafirma en nuestro compromiso de desarrollar proyectos que impacten positivamente la competitividad de Colombia y la región” afirmó, Mauricio Ossa, presidente de Odinsa.

Los recursos obtenidos estarán destinados a la sustitución del pasivo de los bonos ordinarios emitidos en 2017 y con vencimiento el 4 de octubre del 2020. Esta emisión y colocación le otorga flexibilidad financiera a la compañía para continuar fortaleciendo su posición en el sector y mantener un crecimiento bajo un esquema de financiación estructurado.

Los detalles de la colocación son los siguientes:

Subserie	A3
Plazo	3 años
Indexación	Tasa Fija
Fecha de emisión	2 de octubre de 2020
Fecha de Vencimiento	2 de octubre de 2023

Información Relevante

Tasa máxima de rentabilidad ofrecida en el aviso de oferta	5,80%
Tasa de Corte	5,20%
Periodicidad de pago de intereses	TV
Base	365
Amortización de capital	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	2 de enero, 2 de abril, 2 de julio, 2 de octubre desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento
Monto Demandado (COP MM)	\$436.805
Monto Adjudicado (COP MM)	\$280.000

La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera en calidad de Agente Estructurador, Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa como Agente Líder Colocador, Credicorp Capital Colombia S.A. como Agente Colocador y la firma Posse Herrera Ruiz como asesores legales.

Actualmente, Odinsa S.A., empresa de concesiones del Grupo Argos, cuenta con un portafolio robusto y diversificado compuesto por 7 concesiones viales y 2 aeroportuarias en Colombia, Ecuador, República Dominicana y Aruba, el cual gestiona de manera responsable aportando a la generación de valor compartido y al crecimiento sostenible en el largo plazo.

Medellín, 2 de octubre de 2020